



Guía Docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Seguridade Marítima e Contaminación	Código	631311201	
Titulación	Licenciado en Máquinas Navais			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	Anual	Segundo	Troncal	5
Idioma				
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e da Terra			
Coordinación	Carracedo Dominguez, Jose Santiago	Correo electrónico	santiago.carracedo@udc.es	
Profesorado	Carracedo Dominguez, Jose Santiago	Correo electrónico	santiago.carracedo@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos para enfrentarse a la supervivencia en la mar y para poder tomar parte en una operación de búsqueda y salvamento marítimos.</p> <p>Fomentar la cultura de la seguridad como prevención.</p> <p>Adquirir unos conocimientos técnicos y concienciar positivamente, sobre los temas de contaminación y protección del medio ambiente.</p> <p>Formar a los alumnos de acuerdo al ?Código Internacional de Seguridad? (ISM) y al ?Convenio Internacional sobre Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW 78/95)? en materia de seguridad.</p>			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A4	Elaborar planos de emerxencias e de control de avarías, e actuar eficazmente en tales situacións, anivel de xestión.
A5	Garantir a observación das prácticas de seguridade no traballo, a nivel de xestión.
A10	Manter a seguridade e protección do buque, a tripulación e o pasaxe, así como o bo estado de funcionamento dos sistemas de salvamento, de loita contra incendios d demais sistemas de seguridade, a nivel de xestión.
A11	Organizar procedementos seguros de mantemento e reparacións, a nivel de xestión.
A16	Vixiar e controlar o cumprimento das prescricións lexislativa e das medidas para garantir a seguridade da vida humana no mar e a protección do medio mariño, a nivel de xestión.
A24	Redacción e interpretación de documentación técnica.
A35	Saber especificar os parámetros de operación dos sistemas de seguridade a bordo e os relacionados coa protección ambiental.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.
B4	Traballar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Traballar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.
B7	Comunicarse de maneira efectiva nun entorno de traballo.
B9	Versatilidade.
B10	Capacidade de adaptación a novas situacións.
B12	Comunicar por escrito e oralmente os coñecementos procedentes da linguaxe científica.
B13	Capacidade de análise e síntese.
B15	Organizar, planificar e resolver problemas.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben afrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.

Resultados da aprendizaxe
---------------------------



Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Elaborar planes de contingencias de control de averías, y actuar eficazmente en tales situaciones.	A4	B2 B3 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B13 B15	C6 C7
Mantener la seguridad y protección del buque, de la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad.	A4 A5 A10 A11 A16 A35	B2 B3 B4 B5 B6 B10 B15	
Organizar y dirigir la tripulación.	A5 A10 A16 A24	B2 B3 B4 B5 B10 B15	C4 C6 C7
Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en la mar y la protección del medio marino.	A10 A16	B1 B3 B6	

Contidos	
Temas	Subtemas
SEGURIDAD MARÍTIMA	-
1. Normativa.	Convenio SOLAS 74/78 en relación con los medios de supervivencia. Capítulo III del SOLAS 74/78. Código IDS de los dispositivos de salvamento. Otras normativas que afectan a la supervivencia.
2. Seguridad a bordo.	Introducción. Capítulo V del SOLAS 74/78. Gestión, organización y formación a bordo en materia de seguridad. Manual de Formación. Realización de ejercicios de emergencia. Convenios marítimos internacionales y legislación nacional.
3. Organización para la Emergencia.	Emergencia a bordo. Cuadro de obligaciones e instrucciones. Sistema a bordo de comunicaciones y alarma. Señalización de las vías de evacuación, de los equipos y medios de supervivencia y rescate. Medios de evacuación. Signos e instrucciones relacionados con los dispositivos y medios de salvamento. Sistema integrado de Planes de contingencia para emergencias (IMO).
4. Supervivencia en la mar.	Supervivencia. Hipotermia. Consecuencias de la permanencia en las embarcaciones de supervivencia. Psicología de la supervivencia. La figura del líder. Fases de la supervivencia. Fase de permanencia inmersos en el agua. Fuego en la superficie de las aguas. Adrizamiento de embarcaciones volcadas. Embarco en embarcaciones de supervivencia desde el agua. Uso de los dispositivos radioeléctricos, heliógrafo, señales pirotécnicas. Análisis de la fase de detección.



5. Análisis de la emergencia, medidas previas al abandono.	Auxilio, salvamento. Determinación de la urgencia. Obtención del auxilio. Comunicaciones. Evaluación de la situación. Plan de acción. Situaciones de emergencia.
6. Abandono.	Fase de abandono. Sistemas para la supervivencia. Decisión de abandono. Equipamiento personal. Abandono a través de las embarcaciones de supervivencia, recomendaciones. Procedimientos para efectuar el abandono.
7. Hombre al agua.	Procedimientos para los casos de hombre al agua. Acciones inmediatas. Acciones relacionadas con la maniobra.
8. Dispositivos de salvamento y rescate.	Dispositivos de salvamento individuales. Dispositivos de salvamento colectivos, características y ubicación, dispositivos de puesta a flote y embarco. Medios de embarco y evacuación.
9. Balsas salvavidas.	Accesorios, equipo, balsas salvavidas inflables de pescante. Balsas salvavidas rígidas. Sistema de evacuación marino y estiba de los mismos. Balsa salvavidas de 100 personas.
10. Embarcaciones de rescate rápidas y no rápidas.	Estiba, puesta a flote, equipo y marcas. Características. Manejo de los botes de rescate en diversos estados de la mar. Rescate desde el bote de los supervivientes en el agua. Remolque efectuado por el bote de rescate. Usos de los botes de rescate.
11. Botes salvavidas.	Características. Accesorios, equipo y marcas. Botes salvavidas parcialmente cerrados. Botes salvavidas totalmente cerrados. Botes salvavidas con sistema autónomo de abastecimiento de aire. Botes salvavidas protegidos contra incendios. Manejo de pescantes y dispositivos de puesta a flote. Instrucciones de manejo para el arriado del bote. Bote salvavidas de caída libre.
12. Dispositivos radioeléctricos emplazados en las embarcaciones de supervivencia.	El Código GMDSS. Dispositivos radioeléctricos. Aparato radiotelefónico bidireccional de ondas métricas. Responder radar (RESAR). Radiobaliza de localización de siniestros (RLS). RLS de ondas métricas.
13. Organización y procedimientos para la Búsqueda y el Salvamento marítimos.	Convenio Internacional SAR. Manuales de salvamento MERSAR e IMOSAR (IAMSAR). Etapas de una operación de búsqueda y salvamento. Fases de la emergencia. Mensaje de socorro de un buque. Auxilio prestado por aeronaves SAR. Auxilio prestado por helicópteros. Acciones previas del buque para la recepción de un helicóptero. Acciones a realizar desde la balsa salvavidas para la evacuación de personas. Realización de la búsqueda. Determinación de las áreas de búsqueda. Área de posibilidad. Área de probabilidad. Planificación de la búsqueda. Métodos de búsqueda. Acciones a realizar en la fase de salvamento y rescate, medidas a tomar por los buques auxiliares. Preparativos a bordo. Procedimientos para colaborar con los buques auxiliares, medidas a tomar por el buque en peligro. Dispositivos para izar o bajar personas.
14. Plan Nacional de Salvamento y Lucha contra la Contaminación (PNS).	Introducción. Convenios internacionales. Objetivos del PNS. La Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR). Centros Coordinadores de Salvamento, funciones, tipología. Unidades adscritas al PNS. Formación del personal. Red de centros coordinadores de SASEMAR. Zona española de responsabilidad de búsqueda y salvamento marítimo SAR.
CONTAMINACIÓN.	-
1. Introducción.	Posibles tipos de contaminación del medio marino derivados del tráfico marítimo. Legislación. Introducción, antecedentes y estructura del MARPOL 73/78. Otros convenios sobre contaminación. Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
2. Contaminación del mar por hidrocarburos.	Hidrocarburos, características. Efectos sobre el medio. Destino de los derrames. Anexo I del MARPOL 73/78, Reglas para prevenir la contaminación por hidrocarburos. Contención y recuperación de hidrocarburos. Métodos de eliminación del crudo. Planificación y operaciones.



3. Contaminación por sustancias químicas transportadas a granel.	Introducción. Propiedades y peligros de las sustancias químicas. MARPOL 73/78 Anexo II, Reglas para prevenir la contaminación por sustancias nocivas líquidas transportadas a granel. Identificación y evaluación de riesgos. Métodos de respuesta fuera de los límites del buque.
4. Transporte de líquidos inflamables en bultos.	Disposiciones generales. Anexo III MARPOL 73/78. Capacitación. Clases, divisiones, grupos de embalaje/envase. Líquidos inflamables. Contaminantes del mar. Utilización de embalajes/envases. Marcado y etiquetado de los bultos y de los RIG. Rotulación y marcado de las unidades de transporte. Documentación.
5. Contaminación del mar por basuras.	-
6. Aguas residuales.	-

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Prácticas de laboratorio	15	0	15
Sesión maxistral	45	45	90
Traballos tutelados	0	15	15
Proba obxectiva	2	0	2
Atención personalizada	3	0	3

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Prácticas de laboratorio	Prácticas de seguridad y supervivencia.
Sesión maxistral	Docencia presencial.
Traballos tutelados	Trabajo individual o en grupo sobre un tema relacionado con el programa.
Proba obxectiva	Examen Final sobre los contenidos del programa.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Traballos tutelados: tutorías.
Prácticas de laboratorio	Prácticas de laboratorio: Prácticas de supervivencia y seguridad.
Sesión maxistral	
Proba obxectiva	

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	Mínimo 5 puntos sobre 10.	10
Prácticas de laboratorio	Asistencia obligatoria a todas las prácticas.	20
Sesión maxistral	Puntua positivamente la asistencia.	10
Proba obxectiva	Examen teórico-práctico. Nota mínima 5 sobre 10.	60
Outros		

Observacións avaliación



Los exámenes parciales y el trabajo obligatorio deberán obtener una puntuación mínima de 5,0 puntos para que se aplique el porcentaje correspondiente sobre la calificación final. Si la nota obtenida en alguno de los casos anteriores es < 5,0 puntos, se podrá recuperar el campo correspondiente en el examen final.

Sin haber asistido y superado las prácticas durante el curso, no es posible aprobar la asignatura.

## Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

## Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

## Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías